



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA SUB REGIONAL MORROPÓN HUANCABAMBA
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

02 DIC 2024

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 730 - 2024 GOB.REG.PIURA-GSRMH-G

Chulucanas, 02 DIC 2024

VISTO: el Informe N°0173-2024/GRP-402000-402300-Contabilidad de fecha 21 de noviembre del 2024, Informe N°17-2024/GRP-402000-TD-Trámite Documentario de fecha 26 de noviembre del 2024, Memorandum N°890-2024/GRP-402000-402200-Oficina Sub Regional de Planificación, Presupuesto e Informática de fecha 25 de noviembre del 2024, Memorandum N°1000-2023/GRP-402000-402300-Oficina Sub Regional de Administración de fecha 25 de noviembre del 2024, Memorandum N°56-2024/GRP-402000-402420 de División de Obras de fecha 25 de noviembre del 2024, Informe N°98-2024/GRP-402000-402300-Tesorería de fecha 25 de noviembre del 2024, Informe N°92-2024/GRP-402000-402300-Archivo Institucional de fecha 22 de noviembre del 2024, Informe N°764-2024/GRP-402000-402100-Oficina Sub Regional de Asesoría Legal de fecha 25 de noviembre del 2024, Informe N°67-2024/GRP-402000-402300-Activo Fijo de fecha 20 de noviembre del 2024, Memorandum Múltiple N°83-2024/GRP-GSRMH-402000-402300 de fecha 19 de noviembre del 2024, Informe N°73-2024/GRP-402420-ODC del 22 de noviembre del 2024, Memorandum N° 1127-2024/GRP-402400 del 27 de noviembre del 2024 y cuadros adjuntos, referente al Rol Vacacional del Personal Activo de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba del Gobierno Regional Piura, correspondiente al año fiscal 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos y proveídos del visto, Equipo de Contabilidad, Trámite Documentario, Oficina Sub Regional de Planificación, Presupuesto e Informática, Oficina Sub Regional de Administración, Gerencia Sub Regional, Oficina de la División de Estudios, Oficina de la División de Obras, Equipo de Tesorería, nos alcanzan la Programación de Vacaciones para el año fiscal 2025, del personal activo que se encuentran bajo los alcances de los regímenes laborales del Decreto Legislativo N°276, Decreto Legislativo N°1057 y Decreto Legislativo N°728 de esta Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba.

Que, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobada por el Decreto Legislativo N° 276, en su Artículo 24° inciso d), establece como derecho de los servidores públicos el goce anual de treinta (30) días de vacaciones remuneradas salvo acumulación convencional hasta de 2 periodos.

Que, el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobada por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en su Artículo 103° precisa que las entidades públicas aprobarán en el mes de noviembre de cada año el Rol de Vacaciones para el año siguiente, en función del ciclo laboral completo, para lo cual se tendrá en cuenta las necesidades del servicio y el interés del servidor. Cualquier variación posterior de las vacaciones deberá efectuarse en forma regular y con la debida fundamentación.

Que, mediante el Decreto Legislativo N°1057, modificado por la Ley N°29849 - "Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057, y otorga derechos laborales", en su literal f) del artículo 6°, señala que el Contrato Administrativo de Servicios (CAS) otorga al trabajador el derecho de vacaciones remuneradas de treinta (30) días calendario, previo cumplimiento de la prestación de servicios por un año.

Que, los servidores bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N°728 - Ley de Fomento del Empleo, establece el otorgamiento del descanso vacacional regulado por el Decreto Legislativo N°713 y su Reglamento, concordante con el artículo 10° del D L N°713 que señala lo siguiente: "El trabajador tiene derecho a treinta días calendario de descanso vacacional por cada año completo de servicios".

Que, con Decreto Legislativo N°1405 "Decreto que establece regulaciones para que el disfrute del descanso vacacional remunerado favorezca a la conciliación de la vida laboral y familiar", se establecieron regulaciones para que el disfrute del descanso vacacional remunerado de los servidores públicos favorezca la conciliación de su vida laboral y familiar contribuyendo así a la modernización del sistema administrativo de la gestión de recursos humanos del estado.

Que, los estamentos de la Gerencia Sub Regional Morropón-Huancabamba, han emitido su propuesta en función a la necesidad del servicio y el criterio del trabajador, por lo que es conveniente expedir la Resolución aprobando el Rol de Vacaciones para el año 2025;





GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 730- 2024GOB.REG.PIURA-GSRMH-G

Chulucanas, 02 DIC 2024

Contando con las visaciones de la Oficina Sub Regional de Administración, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba del Gobierno Regional Piura.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización de fecha 20 de junio del 2002, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales de fecha 18 de noviembre del 2002, modificada por Ley N° 27902 de fecha 30 de diciembre del 2002 y R.E.R N°005-2023/GOB.REG.PR del 02 de enero de 2023:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Rol de Vacaciones correspondiente al año fiscal 2025 que regirá para el personal activo, bajo el alcance de los regimenes laborales del Decreto Legislativo N°276, Decreto Legislativo N°1057, y Decreto Legislativo N°728, de la Gerencia Sub Regional Morropón-Huancabamba, conforme al Anexo N°01, el cual forma parte de la presente resolución

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a la Oficina Sub Regional de Administración, Equipo de Personal y a los estamentos de la Gerencia Sub Regional Morropón-Huancabamba y Gobierno Regional Piura, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Firma manuscrita]

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA SUB REGIONAL MORROPÓN HUANCABAMBA
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

02 DIC 2024

SR. JORGE LUIS PALACIOS IMAN
FEDATARIO
R.G.S.R. N° 157-2023/GOB. REG. PIURA-GSRMH-G
Reg. N° 2714



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA
COPIA FIEL DEL 2024

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 730 - 2024 GOB.REG.PIURA-GSRMH-2024

Chulucanas, 02 DIC 2024

ANEXO N° 01

SR. JORGE LUIS PALACIOS IM.
FEDATARIO
R.G.S.R. N° 157-2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH-
Reg. N° 414

ROL DE VACACIONES PERIODO 2025

MES DE ENERO DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
CÓRDOVA FLORES, CRISTHIAN ARTIMIDORO CÓRDOVA FLORIANO, WILFREDO PAREDES CABALLERO, JORGE LUIS	DECRETO LEGISLATIVO N°276	ENERO DEL 2025

MES DE FEBRERO DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
CORREA CAMPOS, DIANA FERNÁNDEZ JARA, MARIBEL GONZA RIVERA, LENIN FRANCISCO HUANCAS CHINCHAY, WALTER INOÑAN REQUENA, MERY MATILDE SEMINARIO CARRASCO, MIGUEL IGNACIO VILCHEZ FLORES, LEWIS OSCAR	DECRETO LEGISLATIVO N°276	FEBRERO DE 2025

MES DE MARZO DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
ACEDO CHERRES SARITA LUCITANIA CUIBIN MAURICIO, EDELMIR GONZA MENDOZA, RAUL EDUARDO	DECRETO LEGISLATIVO N°276	MARZO DEL 2025

MES DE ABRIL DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
SOSA PURIZACA, SANTOS ELADIO	DECRETO LEGISLATIVO N°276	ABRIL DEL 2025

MES DE MAYO DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
CÓRDOVA ALVA, GERARDO ANTONIO COVEÑAS HUERTAS, FLOR DE MARIA MARTINEZ LACHAPPELLE, MARTINA PIEDAD MEZONES RIOS, JORGE LUIS MONDRAGON FLORES, TEOFILO	DECRETO LEGISLATIVO N°276	MAYO DEL 2025
SOTO CORDOVA MARIA CLEOFE	DECRETO LEGISLATIVO N°1057 - CAS	MAYO DEL 2025





GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 730 - 2024 GOB. REG. PIURA-GSRMH-G

Chulucanas,

02 DIC 2024

MR. JORGE LUIS TALACHIS IMA
FEDATARIO
RGS SR N° 157-2023 GOB. REG. PIURA-GSRMH
RGS N° 414

MES DE JUNIO DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
BERECHE ORTIZ, RUPERTO LABAN HUAMAN, MAXIMO NAYRA FRIAS, CRISTOBAL VARGAS TINOCO, JOSE RAFAEL	DECRETO LEGISLATIVO N°276	JUNIO DEL 2025
ARELLANO ADRIANZEN MANUEL JESÚS	DECRETO LEGISLATIVO N°1057	JUNIO DEL 2025

MES DE JULIO DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
ELERA RIOS, MERCEDES ELIZABETH NIMA GOMEZ, GUEIBY MARGOT OJEDA RIVERA, JOSE LUIS RAMIREZ CRUZ, LILIA RAMIREZ MANRIQUE, VICTOR ROBOAN ZAVALA ZEGARRA, MARIELLA INES	DECRETO LEGISLATIVO N°276	JULIO DEL 2025
CONDEZO VELASCO YESSSENIA DEL CARMEN	DECRETO LEGISLATIVO N°1057 - CAS	JULIO DEL 2025

MES DE AGOSTO DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
CHERO ALVARADO, DIANA CAROLINA LEÓN TIQUILLAHUANCA CARLOS ENRIQUE NUÑEZ URBINA, HENRY PACHERRE GONZALES, MARTIN TOMAS RIVERA CORDOVA, JULIO CESAR RUIZ JIMENEZ, NILDA YOHANA	DECRETO LEGISLATIVO N°276	AGOSTO DEL 2025
AGUILERA CHINCHAY, WILMER	DECRETO LEGISLATIVO N°728	AGOSTO DEL 2025

MES DE SEPTIEMBRE 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
CAMACHO OTERO, MARICELA DEL ROSARIO DELGADO SANCHEZ, SILVIA KARINA DIOSES SANDOVAL, PERCY LEONEL LABAN ELERA, VICTOR TEODORO LAZARO GONZALES, AURA LEÓN NUÑEZ MAYRA MERCEDES LÓPEZ CALLIRGOS, INGRID ELIZABETH MORALES ZURITA, NORMA TALLEDO COVEÑAS, MIGUEL LENIN	DECRETO LEGISLATIVO N°276	SEPTIEMBRE DEL 2025
CHINCHAY CUEVA, TEODOMIRO	DECRETO LEGISLATIVO N°728	SEPTIEMBRE DEL 2025
SILVA RUIZ ANA MARIA	DECRETO LEGISLATIVO N°1057 - CAS	SEPTIEMBRE DEL 2025





GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

02 DIC 2024

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 730 - 2024GOB.REG.PIURA-GSRMH-G

Chulucanas,

02 DIC 2024

FEDATARIO
RGS.R. N° 157-2023GOB. REG. PIURA-GSRMH-G
Reg. N° 414

MES DE OCTUBRE DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
MENDOZA PALACIOS, MILAGROS GRICEL MERINO SOBRINO, ROBERTO NOE YAPAPASCA, WALTER AGUSTO PARIHUAMAN CRUZ, IRMA ESTHER ZAPATA MORE, MOISES ABIDAN	DECRETO LEGISLATIVO N°276	OCTUBRE DEL 2025
CISNEROS LOZADA, DANY MARILU	DECRETO LEGISLATIVO N°1057 - CAS	OCTUBRE DEL 2025

MES DE NOVIEMBRE DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
APON PALACIOS, JOSÉ ARRIETA VASQUEZ, ROLANDO ALEJANDRO CASTILLO CORDOVA, SIMÓN RICARDO CHONG RODRIGUEZ, JORGE ADALBERTO GRANDA ABRAMONTE JOSÉ FELIX	DECRETO LEGISLATIVO N°276	NOVIEMBRE DEL 2025
SUAREZ SOCOLA, CESAR AUGUSTO	DECRETO LEGISLATIVO N°728	NOVIEMBRE DEL 2025
HUANCAS CHINCHAY, WALTER TALLEDO JIBAJA, LEYTER JOHN	DECRETO LEGISLATIVO N°1057 - CAS	NOVIEMBRE DEL 2025

MES DE DICIEMBRE DEL 2025

APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MES QUE GOZA DE VACACIONES
IPANAQUE CASTILLO, JUANA GIOVIANY MEZONES CORDOVA, SEGUNDO EDILBERTO NIZAMA PAZ, RENATO DOUGLAS PALACIOS IMAN, JORGE LUIS	DECRETO LEGISLATIVO N°276	DICIEMBRE DEL 2025
NIMA ESTEVES, SEGUNDO MANUEL	DECRETO LEGISLATIVO N°728	DICIEMBRE DEL 2025

